

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 28 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se notifican requerimientos de subsanación de solicitudes de inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (RIAA).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a las personas interesadas, a cuyo fin se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Departamento de Promoción Industrial y Asociaciones Agrarias de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de la Constitución, 3, de Cádiz, donde podrá comparecer para conocimiento del texto integro.

- Entidad: Cocina Tradicional El Pueblo, S.L.
- NIF: B72321441.
- Procedimiento: Expte. de inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía núm. IA-CA-005/18.
- Identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación del procedimiento de inscripción en el citado Registro.
- Alegaciones: Plazo de 15 días.

- Entidad: Oleum Viride, S.L.
- NIF: B11476165.
- Procedimiento: Expte. de inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía núm. IA-CA-054/18.
- Identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación del procedimiento de inscripción en el citado Registro.
- Alegaciones: Plazo de 15 días.

Cádiz, 28 de noviembre de 2018.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»